



Eje 2: Ampliación del conocimiento didáctico

Curso metodológico específico *Oralidad, lectura y escritura, con énfasis en comprensión lectora*

EDUCACIÓN SECUNDARIA

HOJA DE RUTA

El propósito de esta capacitación es profundizar el abordaje de la capacidad fundamental *oralidad, lectura y escritura* con énfasis en *comprensión lectora*, en relación con los aprendizajes y contenidos definidos en el Diseño Curricular Provincial de Educación Secundaria a partir de la revisión crítica –para la mejora- de aquellos acuerdos didácticos institucionales que la escuela ya ha elaborado, y que son pertinentes para la enseñanza de la comprensión lectora, atendiendo a las particularidades del foco.

Características de la propuesta

Con respecto al curso en general


Propósitos del curso	<ul style="list-style-type: none"> → Propiciar la participación de los equipos institucionales en situaciones de lectura que incluyan la reflexión sobre los propios procesos de comprensión. → Generar instancias de análisis institucional de propuestas didácticas orientadas al desarrollo de la comprensión lectora en el contexto del proceso de construcción del oficio de estudiante y la formación ciudadana. → Promover instancias de trabajo institucional que permitan revisar críticamente y, de ser necesario, reformular –para la mejora- aquellos acuerdos didácticos institucionales que la escuela ya ha elaborado, y que son pertinentes para la enseñanza de la comprensión lectora, atendiendo a las particularidades del foco.
Destinatarios del curso	<p>Participan entre 4/5 docentes de diferentes espacios curriculares según corresponda a cada focalización:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Matemática y Tecnología. ▪ Ciencias Naturales. ▪ Lenguajes y Comunicación. ▪ Ciencias Sociales y Humanidades.
Estructura de cursado	<ul style="list-style-type: none"> → Dos (2) clases virtuales, mediante el uso de correo electrónico. Cada una de ellas, propone un TRABAJO PRÁCTICO INSTITUCIONAL obligatorio. → Una (1) instancia de trabajo en la institución, para elaboración del trabajo final, <u>sin cambio de actividad</u>. → Un (1) TRABAJO FINAL INSTITUCIONAL.



Acreditación	<p>→ Esta capacitación acredita cincuenta (50) horas reloj.</p> <p>Requisitos para la acreditación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Enviar a término y aprobar el TRABAJO PRÁCTICO INSTITUCIONAL (obligatorio) de cada clase. <p><u>Nota:</u> En el caso de no resultar aprobados los TRABAJOS PRÁCTICOS INSTITUCIONALES, obligatorios de cada clase, podrán ser revisados/reformulados una sola vez cada uno de ellos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. En el caso de no resultar aprobada la instancia evaluativa integradora final, TRABAJO FINAL INSTITUCIONAL, obligatoria, se deberá realizar una única instancia de recuperación.
---------------------	--

Con respecto al desarrollo de las clases

El formador se comunicará a los correos indicados en la inscripción (CORREO INSTITUCIONAL Y CORREO ALTERNATIVO) cuando se inicie el curso, y esa primera comunicación marcará el comienzo oficial del cursado.

Sobre el formador	<p>Contarán con la asistencia de un formador, quien les enviará las clases, orientará la resolución de las actividades, responderá consultas, recibirá y evaluará los trabajos prácticos institucionales.</p> <p>☞ Cada vez que reciban un mensaje de parte del formador deben responder acusando recibo; de esta manera se constatará que la comunicación ha podido ser establecida.</p>
Sobre la recepción de las clases	<p>Las clases 1 y 2 serán enviadas por el formador correspondiente. A su vez, están disponibles en la página Web de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa accediendo a:</p> <p>http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/PNFP/Eje2/Oralidad.php</p>
Sobre la resolución de las clases y envío de los trabajos prácticos institucionales	<p>→ La resolución de cada clase se realizará en equipo de trabajo institucional por foco.</p> <p>→ Cada clase propone un TRABAJO PRÁCTICO INSTITUCIONAL que es de  carácter obligatorio.</p> <p>→ Deberán enviar al formador responsable del curso cada TRABAJO PRÁCTICO INSTITUCIONAL y el TRABAJO FINAL INSTITUCIONAL, hasta la fecha límite que figura en el cronograma presentado en esta Hoja de ruta del Curso.</p>

Con respecto a los TRABAJOS PRÁCTICOS INSTITUCIONALES y el TRABAJO FINAL INSTITUCIONAL



<p><i>Características formales para la entrega de los TRABAJOS PRÁCTICOS INSTITUCIONALES y el TRABAJO FINAL INSTITUCIONAL</i></p>	<ul style="list-style-type: none">→ Tendrán un encabezado con el nombre de la institución y los nombres, apellidos y número de documento de cada uno de los integrantes del equipo.→ El escrito debe ser claro y coherente, sin faltas de ortografía ni de puntuación.→ Se debe respetar la normativa vigente para el uso de mayúsculas y minúsculas en la escritura; por ello, no se recibirán trabajos escritos en mayúscula sostenida.→ Estará escrito en letra Arial o Times New Roman, tamaño de fuente 11 como mínimo, con interlineado de 1,5.→ El formato del archivo deberá ser Word compatible 97_2003 y Power Point compatible 97_2003, según corresponda lo solicitado en las clases. No se recibirán producciones en otro formato (pdf, jpg, etc.).→ El nombre del archivo deberá estar conformado por <u>N° de Trabajo Práctico Institucional (por ejemplo, TPnº1), nombre de la institución educativa y nombre de la localidad.</u>→ Serán enviados al formador responsable como archivo adjunto de un mail que como asunto tendrá el <u>nombre de la institución educativa y el nombre de la localidad.</u> <p><i>Los trabajos que no cumplan con estos requisitos serán devueltos para ajustar su presentación y ser enviados al formador nuevamente.</i></p>
<p><i>Criterios de evaluación</i></p>	<p>Se tendrá en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none">→ Pertinencia de la elaboración en relación con lo que se solicita en las consignas correspondientes a cada actividad obligatoria.→ Demostración de la apropiación de los contenidos desarrollados en cada clase.→ Escritura adecuada al marco institucional en el que se contextualiza.→ Entrega a tiempo.

CRONOGRAMA

Para que Ud. pueda planificar el cursado teniendo en cuenta:

- los tiempos de trabajo conjunto para leer las clases,
- la realización de las tareas sugeridas y
- la elaboración de los trabajos institucionales.



Clases	Periodo de desarrollo	Trabajo institucional obligatorio	Fecha límite de entrega del TRABAJO PRÁCTICO INSTITUCIONAL
Clase 1	07/08 al 01/09	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en una situación de comprensión lectora de un texto de formación pedagógica-didáctica. Reflexión sobre los procesos implicados a la luz de aportes teóricos. Elaboración de conclusiones acerca de la interacción texto-lector a partir de la especificación de propósitos y contextos de lectura. - Análisis didáctico de propuestas en las que se plantean situaciones de enseñanza orientadas al desarrollo de la comprensión lectora. - Derivación de acuerdos institucionales necesarios para lograr prácticas de enseñanza convergentes hacia la mejora de los aprendizajes. 	01/09
Clase 2	01/09 al 22/09	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en una situación de comprensión lectora de un texto de formación pedagógica-didáctica con el propósito de socializar la información obtenida a un auditorio de colegas. Reflexión sobre los procesos implicados a la luz de aportes teóricos. Elaboración de conclusiones acerca de la interacción texto-lector a partir de la especificación de propósitos y contextos de lectura, y sobre las articulaciones genuinas entre lectura y escritura en los procesos de comprensión. - Producción de condiciones para el abordaje de la comprensión lectora en el área de conocimiento respectiva: planificación, estrategias de intervención docente, seguimiento de los desempeños de los estudiantes. 	22/09
TRABAJO FINAL INSTITUCIONAL	22/09 al 13/10	<p>Participación en una de reflexión que considere la revisión y análisis de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los acuerdos didácticos institucionales necesarios para lograr prácticas de enseñanza convergentes hacia la mejora de los aprendizajes (insumo de la 1ra clase). - Las condiciones y criterios para el seguimiento y sostenimiento de los acuerdos didácticos institucionales sobre la comprensión lectora en el área de conocimiento respectiva (insumo de la 2da clase). 	13/10
Recuperatorio del Trabajo Final Institucional			entre el 30/10 y el 03/11

Coordinadora del Eje 2: Silvia Vidales



Coordinadores disciplinares: Natalia González (CIENCIAS NATURALES), Gustavo Pereyra (LENGUAJES Y COMUNICACIÓN), Mariano Campilia (CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES) y Sandra Molinolo (MATEMÁTICA Y TECNOLOGÍA).

POR CONSULTAS:

PEDAGÓGICAS: al correo electrónico del formador.

ADMINISTRATIVAS: al correo electrónico

pnfpcursospecificos@gmail.com

TE: (0351) 4462400 interno1005